

## MEMORIA FINAL

### Compromisos y Resultados

### Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente 2018/2019

Identificación del proyecto	
<b>Código</b>	<b>SOL-201800112336-TRA</b>
<b>Título</b>	<b>LA CLÍNICA JURÍDICA, COMO FORMA DE APRENDIZAJE-SERVICIO (I)</b>
<b>Responsable</b>	<b>EMILIA GIRÓN REGUERA</b>

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto<sup>1</sup>. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

<b>Objetivo nº 1</b>	<i>ATENDER Y DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS RECIBIDAS EN LA CLÍNICA JURÍDICA</i>		
Indicador de seguimiento o evidencias:	Número de consultas que sean formuladas en la clínica, bien por particulares bien por entidades, y número de consultas que sean resueltas.		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	30 %	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	40 %
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	40 %		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Julio de 2019	Fecha de medida del indicador:	Julio de 2019
Actividades previstas:	Los estudiantes que colaboren en la clínica: <ul style="list-style-type: none"> <li>- deberán atender la clínica en el horario de atención al público que sea fijada, además de dar acuse y proceder a tramitar las consultas formuladas, de las que deberán dejar constancia en el registro.</li> <li>- procurarán dar respuesta a las cuestiones formuladas por escrito, debiendo antes de su entrega o envío solicitar a un docente que la revise.</li> </ul>		

<sup>1</sup> La relación incluida en el documento *Activa* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

<p>Actividades realizadas y resultados obtenidos:</p>	<p><b>Actividades realizadas:</b></p> <p>Las estudiantes que han colaborado en la clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- han atendido la clínica en el horario de atención al público hecho público en la web y en el tablón del despacho, dando <b>acuse y tramitando un total de nueve consultas formuladas</b>, de las que se ha dejado constancia en el registro.</li> <li>- han estudiado, bajo la supervisión de un docente, el caso, redactando una respuesta, de la que se ha dado traslado al peticionario de forma oral. Las respuestas han quedado archivadas en el fondo documental de la clínica.</li> <li>- han realizado diversos trabajos para el fondo documental de la clínica: redacción de escritos procesales; un comentario jurisprudencial; un comentario al Real Decreto-Ley de 2019 sobre reforma del alquiler; actualización de la legislación de consulta más frecuente.</li> </ul> <p><b>Resultados obtenidos:</b></p> <p>Acercamiento de los estudiantes del Grado en Derecho al ejercicio profesional, desarrollando habilidades y competencias requeridas en un jurista, como la mejora de la comunicación legal y el trabajo en equipo.</p> <p>Aplicación por los estudiantes de los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas al tener que enfrentarse a casos reales.</p> <p>Concienciación de los estudiantes sobre la trascendencia social de la labor del jurista, por cuanto presta un servicio necesario a la comunidad.</p>
---	---

<p>Objetivo nº 2</p>	<p><i>PROPICIAR LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO ó DE MÁSTER QUE CONSISTAN EN DICTÁMENES O INFOMES SOBRE CUESTIONES FORMULADAS A LA CLÍNICA Ó PLANTEADAS POR LAS ENTIDADES DONDE SE DESARROLLEN LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS</i></p>
<p>Indicador de seguimiento o evidencias:</p>	<p>Número de Trabajos de Fin de Grado o de Máster que consistan en la emisión de un dictamen para resolver una consulta formulada en la oficina o planteada por una entidad colaboradora en las prácticas curriculares.</p>

Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	40 %	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	10 %
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	40%		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Julio de 2019	Fecha de medida del indicador:	Julio de 2019
Actividades previstas:	Elaboración y defensa de TFG ó TFM en el marco de la clínica jurídica.		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p><b>Actividades realizadas:</b></p> <p>Oferta de un TFG con el título de esta actuación avalada “La clínica jurídica como forma de aprendizaje-servicio”.</p> <p>Información a las entidades colaboradoras del <i>Máster de Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables</i> de la posibilidad de indicar una temática sobre la que necesiten un informe susceptible de ser elaborado como TFG o TFM.</p> <p>Archivo de casos reales en la clínica susceptibles de ser abordados como TFG.</p> <p><b>Resultados obtenidos:</b></p> <p>Adjudicación y realización del Trabajo Fin de Grado “Las clínicas jurídicas como método de aprendizaje y como servicio social”, defendido el 14 de junio de 2019, por la becaria a la que se adjudicaron las prácticas extracurriculares de empresa ofertadas con el incentivo económico de esta actuación avalada. El TFG, que obtuvo la calificación de 9,0, fue tutorizado por la responsable de esta actuación avalada y fue defendido ante una Comisión Evaluadora formada por tres participantes de la actuación avalada: Jesús Sáez como presidente (el Decano), Isabel Zurita como vocal (Vicedecana de Relaciones Institucionales) y Dulce Soriano como secretaria (coordinadora del Máster de Acceso a la Abogacía).</p> <p>Publicación de este TFG, que obtuvo la calificación de 9,0, en el repositorio RODIN de la UCA, en la colección “proyectos fin de carrera” el 19 de julio de 2019: <a href="http://hdl.handle.net/10498/21591">http://hdl.handle.net/10498/21591</a></p>		

	Las estudiantes de tercer curso del Grado que han colaborado en la clínica tienen la posibilidad de realizar un TFG sobre algún caso planteado en la clínica sobre el que que hayan trabajado este año en el próximo curso académico 2019/2020.
--	---

<b>Objetivo nº 3</b>	<i>MEJORAR LA VINCULACIÓN DE LA FACULTAD CON LA SOCIEDAD</i>		
Indicador de seguimiento o evidencias:	Conversaciones y, en su caso, reuniones mantenidas con autoridades y entidades de asistencia social, así como aquellas con las que se tenga firmado un convenio de colaboración.		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	10 %	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	30 %
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	20%		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Julio de 2019	Fecha de medida del indicador:	Julio de 2019
Actividades previstas:	Labor de difusión de la clínica jurídica en reuniones con entidades, en jornadas o, en su caso, en los posibles contactos que se puedan mantener con los medios de comunicación.		
Actividades realizadas y resultados obtenidos: mismo.	<p><b>Actividades realizadas:</b></p> <p>Las estudiantes que han colaborado en la clínica han desarrollado una labor de difusión de la clínica jurídica utilizando diferentes vías: envío de e-mail a entidades y organizaciones no gubernamentales, colocación de carteles, publicación de información en redes sociales y espacio en el programa de radio “El Derecho en la Onda” sobre los casos planteados en la clínica.</p> <p>Entrevista a la responsable de esta actuación avalada sobre la clínica jurídica en el programa de radio “El Derecho en la Onda” el 10 de abril de 2019.</p> <p>Puesta en contacto con UCAYUDA y posterior reunión el 3 de mayo con la Delegada de Compromiso Humanitario y Territorial, responsable del proyecto UCAYUDA, con el fin de vincular CLINUCA a dicho proyecto.</p>		

	<p>Celebración del <i>I Encuentro Vulnerables-Derecho</i> el 23 de mayo de 2019, organizado por la Facultad de Derecho conjuntamente con UCAYUDA, en el que tuvo lugar la presentación oficial de la clínica jurídica, que ha recibido la denominación de CLÍNUCA.</p> <p><b>Resultados obtenidos:</b></p> <p>Mayor visibilidad a la función de responsabilidad social que ha de ejercer la Universidad, ya que la clínica jurídica comparte la estrategia de responsabilidad social universitaria, consistente en que los conocimientos que se generen puedan revertir a la sociedad.</p> <p>Visibilización de la vinculación de CLINUCA con el <i>Máster de Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables</i> que comenzará a impartirse en el curso <b>2019/2020</b>, al estar unidos en su objetivo de mejorar la asistencia a personas que requieren una atención específica por su mayor vulnerabilidad.</p>
--	--

Objetivo nº 4	<i>INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS/AS PARA ATENDER LA CLÍNICA EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, LO QUE REDUNDRÁ EN BENEFICIO DE SU FORMACIÓN PRÁCTICA</i>		
Indicador de seguimiento o evidencias:	Número de solicitudes recibidas y número final de alumnos que atiendan en la clínica.		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	20%	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	20%
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	20%		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Julio de 2019	Fecha de medida del indicador:	Julio de 2019
Actividades previstas:	<p>Los estudiantes que participen en este proyecto de clínica deberán prestar un horario de atención al público, además de contestar a los correos y consultas que les sean formuladas. Deberán ser estudiantes de tercero o cuarto curso del Grado con una nota media mínima en su expediente de 7,0 o bien alumnos de Máster.</p> <p>Se realizarán los trámites pertinentes para solicitar el reconocimiento con créditos de la labor desarrollada por los estudiantes.</p>		

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

**Actividades realizadas:**

Presentación de solicitud a la COAPA (Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos) de la UCA para el reconocimiento de 6 créditos ECTS a dos estudiantes por la labor de atención y asesoría en clínica jurídica.

Oferta en noviembre de 2018 de dos plazas de asesores.

Oferta de unas prácticas extracurriculares de cuatro meses remuneradas a una estudiante de Grado en Derecho.

**Resultados obtenidos:**

Reconocimiento por la COAPA el 29 de octubre de 2018 de 6 créditos ECTS a dos estudiantes por prestar servicios en la oficina de asesoramiento legal

Selección de dos estudiantes de tercer curso del Grado en Derecho, tras un proceso selectivo al recibirse once solicitudes. Las estudiantes seleccionadas fueron:

- Elisabeth Sánchez González
- Belén Chulián Rincón

Colaboración de estudiante Erasmus de cuarto curso del Grado en Derecho, que participa voluntariamente durante los meses de abril y mayo en la clínica, realizando un informe sobre la experiencia de la enseñanza clínica legal en las universidades francesas, que ha quedado archivado en la clínica jurídica.

Adjudicación de la beca extracurricular a Margarita Calo Granada, estudiante de cuarto curso del Grado en Derecho, que ha trabajado en la clínica del 1 de marzo al 30 de junio de 2019.

Las cuatro estudiantes asesoras han valorado positivamente su participación en el proyecto, al constituir una oportunidad para iniciarse en el ejercicio profesional del Derecho.

2. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descripción de las medidas comprometidas				
<p>1. Charla informativa sobre la clínica jurídica para los alumnos de cuarto curso del Grado en Derecho al comienzo del curso 2018/2019.</p> <p>2. Tavira enviado a los alumnos matriculados en tercer y cuarto curso, informándoles sobre la posibilidad de colaborar en la clínica jurídica.</p> <p>3. Escrito enviado a todo el profesorado, informando de la apertura de la clínica jurídica y solicitando su colaboración para prestar la debida orientación al alumnado que le realice alguna consulta a los efectos de prestar una debida orientación legal.</p>				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				
<p>1. Charla informativa a los estudiantes de cuarto curso el <b>27 de septiembre de 2018</b>, en la que se informó de la inauguración de la clínica jurídica del centro.</p> <p>2. Inscripción en la <b>Red Universitaria Española de Clínicas Jurídicas en octubre de 2018</b> y asistencia al <b>VII Encuentro en la Red Universitaria española de Clínicas Jurídicas el 19 de octubre de 2018</b>.</p> <p>3. Publicación el <b>16 de noviembre</b>. de una nota informativa en la web del centro sobre la posibilidad de colaborar en la clínica jurídica en calidad de <b>alumno/a asesor/a, reconociéndoles seis créditos ECTS</b> por la labor de asesoría desarrollada. Dicha nota informativa también les fue enviada por Tavira.</p> <p>4. <b>Envío de un escrito el 21 de febrero de 2019</b> a todo el <b>profesorado del centro</b>, informando de la puesta en funcionamiento de la clínica jurídica y solicitando la <b>máxima colaboración</b> para prestar la debida orientación a las estudiantes que les realicen alguna consulta a los efectos de prestar una debida orientación legal. En dicho escrito se les informaba del nombre de las alumnas asesoras en el curso 2018/2019.</p> <p>5. Activación de un <b>link propio de la clínica jurídica en la web del centro: <a href="https://derecho.uca.es/clinica-juridica/">https://derecho.uca.es/clinica-juridica/</a></b> en <b>marzo de 2019</b>.</p> <p>6. Elaboración de un cartel informativo sobre la clínica jurídica y su publicación en redes sociales, en el campus y en la web, siendo denominada <b>CLINUCA, en marzo de 2019</b>.</p>				

7. Entrevista a la responsable de la actuación avalada sobre la clínica jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz en la emisora de radio “El Derecho en la Onda”, grabada el **10 de abril de 2019**.
  
8. Celebración **I Encuentro “Vulnerables y Derecho” el 23 de mayo de 2019**, organizado por la Facultad de Derecho, con colaboración con la Cruz Roja Española y la Red UCAYUDA, en el que tuvo lugar la presentación oficial de la clínica jurídica (CLINUCA). En dicho encuentro José Chamizo, doctor Honoris Causa de la UCA, pronunció la conferencia titulada “**Los más vulnerables en Andalucía**”. Puede consultarse la información del encuentro en el siguiente enlace: <https://www.uca.es/noticia/la-uca-presenta-el-master-en-proteccion-juridico-social-de-personas-vulnerables-y-la-clinica-juridica/>